

## INFORME DEL COMISARIO

-----

A los miembros del Directorio y la Junta General de Accionistas de AGRICOLA BANASTRO S.A.

Cúmpleme informarles que en mi calidad de comisario de la compañía y de acuerdo con disposiciones legales vigentes, he examinado al 31 de Diciembre de 1991 los siguientes estados financieros: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Evolución del Patrimonio, Estado de Cambios en la Posición Financiera e Informe Tributario de AGRICOLA BANASTRO S.A., (una sociedad anónima ecuatoriana).

He comprobado y constatado lo siguiente;

1. Las transacciones registradas y los actos de los administradores están de acuerdo a las normas legales estatutarias y reglamentos, así como a las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio
2. La administración, nos ha proporcionado toda la colaboración que les solicitamos para el cumplimiento de nuestras funciones;
3. Los libros de actas de las Juntas de Accionistas y del Directorio, libro talonario de acciones, libro de registro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
4. La compañía cuenta con seguridades adecuadas para limitar el acceso de personal no autorizado.
5. He dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de compañías en el desempeño de mis funciones;
6. Como parte de mi examen realicé un estudio y evaluación del sistema de control interno contable de la compañía en la medida que considere necesario para evaluar el sistema, mediante la aplicación de procedimientos de auditoría convencionales. El objetivo de mi estudio de evaluación fue determinar la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión de los estados financieros de la compañía. Debido a las limitaciones inherentes a los sistemas de control interno contable, es posible que existan errores e



irregularidades y no sean detectadas, sin embargo; puedo informar que el estudio y evaluación realizado no mostró ninguna condición que en mi opinión constituya una debilidad sustancial de control interno.

7. Las cifras presentadas en el estado de situación inicial son las mismas que reflejan los mayores y auxiliares de la compañía;

En mi opinión, el balance general, estado de pérdidas y ganancias, evolución del patrimonio, estado de cambios en la posición financiera e informe tributario examinado presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de AGRICOLA BANASTRU S.A., al 31 de Diciembre de 1991, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

El siguiente es un análisis comparativo de los principales indicadores financieros correspondiente a 1991.

		1991	1990
		----	----
A. LIQUIDEZ	A.1 Índice de Solvencia	0.009	0.016
	A.2 Prueba Acida	0.009	0.016
	A.3 Índice de Capital de Trabajo a Total de Activos Fijos	(0.801)	(0.608)
B. SOLVENCIA	B.1 Deuda total a Activos Totales	0.872	0.987
	B.2 Patrimonio a deuda total	6.808	0.013

#### ANALISIS DE FACTORES CLAVES

##### A. FACTORES DE LIQUIDEZ

- A.1 Mide la habilidad para pagar las obligaciones a corto plazo.
- A.2 Mide la habilidad para pagar las obligaciones a corto plazo únicamente con los activos líquidos.
- A.3 Indica los activos líquidos netos en relación a la capitalización total.

##### B. SOLVENCIA

- B.1 Índice de deudas sobre activos totales
- B.2 Indica el Patrimonio en relación a deudas.

10, 2

No existe comentarios que hacerse en relación a las Juntas de Accionistas y no se han exigido que sean rendidas garantías por parte de los administradores.



CARLOS ALBERTO NAVAS MOSCOSO  
Comisario Principal  
Reg. Nac. Cont. No. 7047

Guayaquil, Ecuador  
Junio 26, 1992